

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONTADATA DEL ECUADOR S.A.
EFECTUADA EL 25 de Marzo de 2014

Nº 16

Ciudad: Quito
Dirección: Calle Alfonso Mora E18-143 y Pedro Mercado
Presidente: Sr. Adolfo Ayala Rivadeneira
Secretaria: Sra. María Verónica Ayala

ORDEN DEL DIA

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del administrador.
- 2.- Conocimiento y aprobación de balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2013.
- 3.- Conocimiento del informe del comisario
- 4.- Disolución y Liquidación voluntaria de la compañía.

En Quito, a las 19:00 horas del día 25 de Marzo de 2014, el presidente pide a la secretaria que tome lista y constate la presencia del accionariado de la compañía.

La secretaria procede e informa que se encuentra presente el cien por ciento del accionariado.

El presidente pide a la secretaria que informe a la junta general sobre la forma en que se realizó la convocatoria.

La secretaria informa que la convocatoria se realizó con cartas personalizadas, de las cuales hay las firmas con la fe de recepción.

El presidente solicita a la secretaria que proceda a leer el orden día.
La secretaria procede e informa a la junta general.

- 1.- De inmediato, el presidente solicita a la secretaria que lea el informe del administrador.

El presidente pide a los accionistas se sirvan dar sus opiniones sobre el informe.
De inmediato, la junta general aprueba el mismo por unanimidad.

- 2.- Acto seguido, el presidente solicita a la secretaria que proceda a leer el balance y estados financieros. La secretaria procede.

La accionista señora Gabriela Ayala Z. pide la palabra para señalar que, habiendo recibido todos los accionistas los balances y estados financieros con anticipación, no es necesarios receso alguno para analizar los estados financieros y balances y, mociona que la junta general los apruebe.

La junta general aprueba por unanimidad.

- 3.- Acto seguido, el presidente pide a la comisaria de la compañía que lea su informe. La comisaria lee el informe y se retira de la reunión.

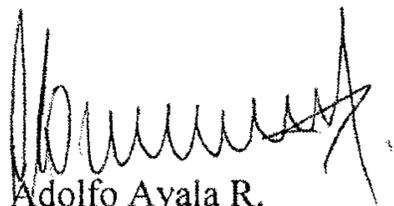
4.- El presidente informa a la junta general que el proceso de disolución y liquidación voluntaria de la compañía sigue el trámite normal en la Superintendencia de Compañías, según ha informado por teléfono el doctor Fred Larreátegui, abogado contratado para el efecto.

Una vez tratados todos los puntos de la convocatoria, la secretaria de la junta general solicita al señor presidente un receso de 30 minutos para transcribir el acta.

Concluido el receso se reinstala la junta y, la presidencia dispone que la secretaria lea el acta. La secretaria procede.

El presidente invita a los accionistas para que den su opinión sobre el contenido del acta. Sin haber observación, la junta general aprueba el acta.

A las 21:45 horas, el presidente declara concluida la junta y se procede a la firma de la presente acta por parte del presidente y de la secretaria.



Adolfo Ayala R.
Presidente



María Verónica Ayala
Secretaria